

Información acerca del regreso a clases 2011-2012

Los **estudiantes** empezarán clases el **lunes, 22 de agosto del 2011**.

Los **profesores** regresarán a trabajar el **martes, 16 de agosto del 2011**.

Información general y acerca de del regreso a clases que el público y los padres deben saber se puede encontrar en la página de la comunidad www.palmbeachschools.org/Community/, haga clic en *District Links* y luego en "**New to the District**" al lado izquierdo de la página. (Esta información se encuentra en inglés)

Si desean obtener información en español visiten la página www.palmbeachschools.org/pao/Spanish/index.asp.

El menú en las dos páginas contiene la siguiente información.

- ¿Qué hay de nuevo en el año escolar 2011-2012?
- Demarcaciones escolares/Buscar la escuela que le corresponde
- Requisitos de admisión
- Requisitos de inmunización
- Reconocimientos médicos
- Calendario escolar
- Transportación
- Servicios de alimentación escolar
- Manual para los estudiantes y sus familias
- Almuerzos escolares/Servicios de alimentación escolar
- Días de visita a las escuelas/Noches dedicadas al plan de estudios
- Reuniones del Consejo Asesor Escolar
- Programa de escuelas sin efectivo (*Cashless Schools*)
- Preguntas más frecuentes

Preguntas más frecuentes

¿Cuándo comienzan las clases?

Lunes, 22 de agosto del 2011.

¿A qué escuela asistirá mi hijo(a)?

La escuela a la que asistirá su hijo se basa en la dirección de los padres o tutores. Para saber cuál centro le corresponde llame a la oficina de demarcaciones al (561) 434-8100 o visite la página <http://www.palmbeachschools.org/pao/Spanish/index.asp> y haga clic en “Busque la escuela que le corresponde” a lado izquierdo de la página.

¿Cuándo se deben matricular los estudiantes en la escuela?

Los estudiantes que ingresan por primera vez deben llamar a la escuela y matricularse lo más pronto posible.

¿Cómo puedo obtener información acerca de la escuela a la que asistirá mi hijo?

Puede llamar a la escuela directamente o puede visitar nuestra página de Internet <http://www.palmbeachschools.org/pao/Spanish/index.asp>, haga clic en la sección “Centro de Documentos” (al lado izquierdo), luego en “Documentos de referencia” allí podrá encontrar diferentes enlaces a páginas que proporcionan información acerca de nuestros centros escolares.

¿Cuál es el horario de las escuelas?

Los horarios escolares varían. Algunas están abiertas desde la 7:30 a.m. hasta las 2:30 p.m. o desde las 9:30 a.m. hasta las 4:05 p.m. Para obtener el horario específico de una escuela visite la página www.palmbeachschools.org y haga clic en la sección “Schools” (escuelas) que se encuentra debajo de la pancarta o llame a la escuela directamente.

¿Qué documentos necesita mi hijo para matricularse?

Necesitará los siguientes documentos para matricularse en una escuela del Condado de Palm Beach.

- Dos pruebas de su domicilio (Documentación con el nombre de uno de los padres o tutores)
 - Recibo de la luz o del teléfono
 - Recibo de la renta con el nombre de la persona que está arrendando el lugar
 - Contrato de arrendamiento con el nombre de la persona
 - Recibo de la hipoteca de la casa
 - Seguro de automóvil
 - Licencia de conducir o tarjeta de identificación del estado de la Florida que esté vigente.
 - Recibo del celular o teléfono
 - Recibo de la cuenta de tarjeta de crédito
 - Confirmación oficial de la Oficina de Servicios de Correo del cambio de dirección o prueba de que recibe correspondencia
 - Declaración de domicilio del Departamento de records del Condado.
- Acta de nacimiento (u otro documento válido que muestre la edad del menor) *Los estudiantes que ingresan a kindergarten tienen que haber cumplido los cinco (5) años de edad a más tardar el 1ro. de septiembre del año que van a entrar a la escuela.
- Reconocimiento médico actual.
 - Los estudiantes que ingresan por primera vez desde kínder hasta duodécimo grado, deben presentar un reconocimiento médico que se haya realizado en los últimos doce (12) meses.

- Los padres deben proporcionar una notificación escrita de cualquier condición médica que necesita la atención del personal escolar o que tenga que ser supervisada.
- Si es necesario, se debe completar el formulario de tratamiento médico.
- Prueba de las vacunas
 - Certificado de inmunización del estado de la Florida (Formulario DH680)
 - Exención médica permanente (si una o varias vacunas son contraindicadas)
 - Exención religiosa (Formulario 681), una exención temporal (Formulario DH 680, Parte B) o una exención médica (Formulario DH680, Parte C)
- Un formulario de matrícula completo. Éste se puede obtener en la escuela o bajándolo en la página de internet. ([Formulario PBSO 0636](#))
- Récoros escolares (Si existen). Se necesita el último reporte de calificaciones o relación de notas para ubicar al estudiante en el grado necesario.

¿Cómo puedo pagar por los almuerzos, actividades y otras cuotas de mi hijo?

Se acepta dinero en efectivo, cheques tarjetas de crédito usando el nuevo Sistema de Escuelas sin Efectivo. Si desea pagar con una tarjeta de crédito, tienen que crear una cuenta en la página de Internet <https://palmbeach.schoolcashionline.com/>

¿Qué vacunas necesitará mi hijo para ingresar a la escuela?

Tabla de los requisitos de inmunizaciones desde kindergarten hasta duodécimo grados.

2011-2012 School Year Grades	PK *	K	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
DTaP/DT Series	X*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tdap Booster					X					X				
Tdap/Td Booster			X			X			X			X		
Polio Series	X*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MMR (2 doses)	X*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Hepatitis B Series	X*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Varicella 1 dose	X		X		X		X		X		X		X	
Varicella 2 doses			X				X				X			
HIB series							X*							